



Instituto
IDEAS

INSTITUTO DE ECONOMÍA APLICADA Y SOCIEDAD

Relaciones internacionales

TRANSICIONES Y MILITARES EN LA POLÍTICA DE BRASIL, CHILE Y ARGENTINA

AUTOR

MARTINA CUESTA

COORDINADOR

ENZO CALDORA

NABILA MICHITTE

JUNIO 2021

TRANCISIONES Y MILITARES EN LA POLÍTICA DE BRASIL, CHILE Y ARGENTINA

RESUMEN

Los regímenes militares que tuvieron lugar en Chile, Argentina y Brasil son casos de interrupciones democráticas y transiciones de régimen que, a grandes rasgos, parecen compartir muchas características. Sin embargo, dieron lugar a diferentes roles de los militares en el escenario democrático. Por lo tanto, el presente ensayo pretende comparar los tres casos para entender la capacidad de acción que los militares conservaron (o no) en los escenarios pos transicionales de cada país. El trabajo se divide en cinco partes: una introducción, la identificación de los conceptos claves para el análisis, la comparación de casos a partir de diferentes criterios, los efectos que se hacen presentes luego de las transiciones y la conclusión.

INTRODUCCIÓN

El presente ensayo pretende analizar el rol del sector militar en la política luego de las distintas transiciones hacia la democracia que tuvieron lugar en Chile, Argentina y Brasil. A grandes rasgos, los tres países parecen contar con experiencias similares. Son estos puntos en común los que permiten una base para la diferenciación. Los tres países transcurrieron una etapa de interrupción del estado de derecho y las constituciones vigentes con regímenes no democráticos desde mediados de la década de los sesenta y mediados de los setenta. Todos los casos fueron parte de lo que se conoce, a partir de autores como S. Huntington, como la tercera ola de democratización, que identifica transiciones democráticas que tuvieron lugar en el mismo periodo de años como un fenómeno generalizado en el mundo (Munroe 1994), por lo que sus transiciones de régimen sucedieron en un mismo periodo de años. Se hará mención también a la participación de los tres regímenes en lo que se conoció como el Plan Cóndor: operación de represión política respaldada en sus orígenes por Estados Unidos debido a la lógica Bipolar imperante durante la Guerra Fría (Mc Shery, 2012). Este último se relaciona con otro rasgo similar entre los tres regímenes: la persecución de políticas de orientación liberal, y de medidas represivas que en primer lugar buscan combatir a los oponentes del régimen. Se puede decir entonces que los tres países estaban bajo dinámicas similares y, sobre todo, lo hacían en misma región: América del Sur.

Sin embargo, la forma en que los militares lograron 'acomodarse' en el escenario pos-transicional en cada país es diferente. Mientras que en Argentina los militares fueron removidos bruscamente del poder y luego encontraron dificultades para imponer sus intereses, en Chile el sector encontró formas de imponer algunos, y en Brasil no solo eso, sino que el gobierno militar también desarrolló estrategias para mantener cierto control de la transición. De esta manera es válido preguntarse cómo se llega a estos escenarios, a partir de rasgos generales similares. Por eso, el trabajo identifica conceptos claves, y luego profundiza sobre diferentes criterios para comparar los tres regímenes y transiciones, con el objetivo de identificar la forma en que se llegó a los diferentes escenarios. Luego de la comparación, se identifican formas en las que se materializaron estos distintos poderes de adaptación de los gobiernos militares en cada país una vez

democratizados. Finalmente, el trabajo cuenta con una conclusión que, en resumidas cuentas, argumenta que, aunque los tres casos de análisis tienen características generales similares, cuentan con diferencias específicas que se condicen con los diferentes desarrollos de la actividad militar en el periodo que siguió a las transiciones.

CONCEPTOS CLAVES

Términos como 'régimen autoritario', 'democracia' y 'transición' se han ajustado a una diversidad muy amplia de definiciones. En el presente ensayo, 'régimen autoritario' se limita la definición de Guillermo O' Donnell de Estado Burocrático Autoritario. El concepto que el autor define refiere a las dictaduras de la región, entre las que se encuentran las de Chile (1973), Brasil (1964) y Argentina (1976) (Saavedra, 2017). Estas se caracterizan por una coalición que domina de tecnócratas, que busca cooptar la competencia electoral y controlar la participación política popular, además de tener una orientación de política pública que se concentra en la promoción de la industrialización avanzada (Saavedra, 2017).

En sentido inverso, un régimen es democrático, según la definición de S. Huntington mientras que quienes toman las decisiones colectivas son elegidos mediante elecciones honestas, justas y reiteradas periódicamente, donde los que se presentan están bajo una competencia libre en la que buscan acumular votos y donde es elegible para la votación la población de adultos. (Munroe 1994). De esta manera se entiende que para el autor el procedimiento central en una democracia es la selección de líderes a través de elecciones competitivas por quienes son gobernados (Huntington 1993 en Munroe 1994). Es importante tener en cuenta que esta concepción deja fuera cuestiones como el propósito del gobierno, el poder popular, o el predominio de las instituciones del gobierno por sobre intereses especiales (Munroe, 1994). Sin embargo, esta definición permite marcar un fin al régimen militar de manera clara y específica, lo que se vuelve útil para el objeto de estudio.

Por otro lado, se entiende transición como lo ponen O' Donnell y Schmitter (1986): "(...) el intervalo entre un régimen político y otro" (p.6). Según estos autores, las reglas del juego político no están definidas, y son muy disputadas durante las transiciones. Las disputas no solo se dan porque los actores están luchando por imponer sus intereses a corto plazo, sino porque las reglas que se impongan serán las que definirán cuales son los recursos y sujetos legítimos en la arena política, por lo tanto, determinarán los perdedores y ganadores de este juego. Generalmente en las transiciones hacia democracias, las reglas tienden a estar en manos de los gobiernos autoritarios que, según el caso, van a conservar poder sobre acuerdos y derechos, que en una democracia estable deberían estar protegidos por una constituciones e instituciones. Esta concepción de transición es funcional a este ensayo en la medida que permite entender como ciertos grupos logran imponerse y mantener poder dependiendo de su capacidad de imponer las reglas de juego.

¿Cómo se aplican estos conceptos a los casos de Argentina, Brasil y Chile?

A partir de estas definiciones, es posible enmarcar los casos de Brasil, Argentina y Chile en relación a las definiciones previamente explicitadas. Los tres países se encuentran dentro de la definición de O'Donnell (2002, en Saavedra, 2017) de Estado Burocrático Autoritario, y permite marcar puntos de partida en los casos. Estos años se corresponden con lo que sería el inicio de régimen autoritario, el último antes de la transición. En Brasil sería en el año 1964, en Chile en 1973 y en Argentina en 1976.

Por otro lado, la definición de democracia mencionada habilita a trazar el fin del gobierno autoritario, es decir, la aparición de las elecciones competitivas al público. En Brasil y Chile esto tendrá lugar para el año 1989, mientras que en Argentina será en 1983.

Es decir, el ensayo tendrá en cuenta tres periodos dependiendo el país. El periodo de 1964 a 1989 en Brasil, de 1973 a 1989 en Chile y de 1976 a 1983 en Argentina.

La caracterización de este periodo, y sobre todo de sus años finales permitirán caracterizar y comparar las tres transiciones de manera tal que sus diferencias expliquen el lugar que mantuvieron los militares en la política luego del cambio de régimen. Particularmente, la comparación se realizará a partir de tres perspectivas; el contexto social, político y económico; la naturaleza pactada de la transición; y las relaciones de poder entre la coalición gobernante y la oposición.

COMPARACIÓN ENTRE CASOS

Características económicas políticas y sociales de los tres regímenes.

Antes de empezar con las comparaciones sobre el contexto de los tres regímenes es válido aclarar que, a fines de la comparación, solo se toman los aspectos más importantes de cada área. Esto puede implicar dejar afuera algunos detalles que forman parte de la historia de los regímenes y por lo tanto son parte del proceso que llevo a la transición, aunque tengan un papel menor.

a. Perspectiva Política

La primera perspectiva desde la que se realiza la comparación es la política, entendiéndola como las formas de representación y participación. Una de las características fundamentales de esta perspectiva es que a diferencia de lo que paso en Chile y Argentina durante los regímenes militares, en Brasil se puede decir que nunca hubo un cierre completo del congreso (Hellinger, 2011). Esta diferencia se vuelve fundamental ya que mientras en Chile y Argentina hubo una disolución del Congreso Nacional en este periodo, en Brasil esto no sucedió, lo que se vuelve importante para pensar una de las estrategias mediante las cuales el régimen brasilero mantenía un velo de legitimidad y control sobre su sociedad a partir de canales de participación de la sociedad (limitados) y prevalencia de instituciones democráticas.

Otra diferencia muy importante, es que los gobiernos de Chile y Brasil durante estos periodos si lograron crear partidos que representaran sus intereses y permanecieran en la política electoral luego de la transición. No hubo lugar a la proliferación de partidos de este sentido en el sistema argentino. Esto nuevamente revela una perspectiva del control que los regímenes tenían en cada país y que en algún punto ayudan a entender el tipo de transición que tuvo lugar en cada uno. Sin embargo, es posible diferenciar una dinámica diferente entre los países que sí lograron crear partidos a fines de sus ideas. Por un lado, en Brasil, el gobierno en lugar de cerrar el congreso, lo que hizo fue crear dos partidos políticos reconocidos oficialmente, uno pro régimen y otro de oposición, en un intento por promover un sistema centralista de dos partidos para reemplazar el sistema populista de 1964. De esta manera los políticos del ala izquierda brasilera fueron silenciados por su exilio o por la apropiación del régimen de sus derechos como ciudadanos. El miedo existía, pero las clases políticas del viejo gobierno nunca fueron totalmente excluidas de la esfera al menos en términos formales (Hellinger, 2011). El partido político pro-régimen que tendría que pensar sobre como manejaría la transición fue ARENA. Por otro lado, el partido de oposición que buscaría cada vez más independencia sería el MDB, más tarde PMDB.

Distinto es el caso de Chile donde había una preocupación menor por mantener un velo de democracia. Había dos partidos principales creados durante el régimen dictatorial, que se relacionan a los intereses del régimen chileno del momento: Renovación Nacional (RN) y Unión Democrática Independiente (UDI). Sin embargo, no existe el reconocimiento de un partido que represente intereses ajenos al régimen como en Brasil. Por un lado, según detalla Hellinger (2011), RN conformaba grupos del ala derecha de la política chilena antes de que Pinochet llegue al poder, y era reconocido por sus

políticas más pragmáticas que el otro partido de derecha. La UDI, sin embargo, era el partido que defendía de manera abierta los intereses del régimen de Pinochet.

La dureza que tuvo entonces el régimen de Chile para manejar la participación cívica se diferenció fuertemente de Brasil. Esto también se puede ver a partir de la dinámica que tuvo lugar por un tiempo en el funcionamiento del gobierno. Por ejemplo, cuando algunos sectores que apoyaban al régimen empezaron a dudar sobre la deseabilidad de mantener un régimen militar de manera indefinida, Pinochet respondía reforzando su personalidad en el poder, lo que se ve a partir de la propuesta por parte del General de una nueva constitución que abría la posibilidad de que este deje el poder, pero 8 años después, y solo si perdía un plebiscito sobre su gobierno. Aun así, él seguiría siendo el comandante supremo de las fuerzas armadas. En 1980, sin oposición permitida, Pinochet ganó el referéndum que ratificaba su Constitución, la cual fue promulgada en 1981 (Hellinger, 2011).

Otra particularidad a rescatar desde la perspectiva política que incluye también a la diplomacia es el fracaso militar en Argentina, que no tuvo lugar en Chile y Brasil. La derrota en la guerra por la soberanía de las Islas Malvinas es un punto fundamental que funcionó como acelerador de la partida de los militares del poder. El fracaso en términos sociales y económicos también jugarían un papel importante, por ello son considerados más adelante. Como desarrolla Hellinger (2011) esto fue un golpe muy fuerte para la moral de los militares y para el orgullo nacional. Esta idea también debe ser vista a la luz de los efectos que tiene para la transición. En Argentina, a diferencia de Chile y Brasil, habría un punto más que sumaría para la partida brusca del poder de los militares.

b. Perspectiva Económica

Si bien los tres gobiernos tuvieron una orientación liberal, los resultados y procesos de cada uno fueron diferentes. En primer lugar, es funcional resaltar el caso de Argentina, ya que el fracaso económico es otro punto que actuó como acelerador para la retirada de los militares del gobierno, como el fracaso militar. Hellinger (2011) sostiene que la economía ya estaba devastada antes de que subieran los militares al poder. La inflación alcanzó el 335% en 1975, y la baja de los precios para los productos básicos de exportación del país coincidía con altos precios del petróleo. Cuando la Junta Militar estuvo en poder, decidió aplicar políticas de *laissez faire* y privatizó muchas empresas estatales. Los trabajadores fueron los que más sufrieron, pero los hombres de negocios también tuvieron problemas para encontrar fuentes de acceso a crédito externo. Muchos inversores extranjeros preferían evitar la colaboración visible con un estado paria. Todo esto contribuye a conformar una imagen de fracaso económico desde los ojos de la sociedad.

Al contrario que en Argentina, en Brasil tuvo lugar lo que se conoce como el Milagro brasileño (68 al 74). El régimen brasileño optó por varias políticas pro-mercado, típicas de regímenes burocrático autoritario; muchas uniones de trabajadores fueron reprimidas; priorizó las exportaciones antes que el consumo interno; utilizó políticas financieras para estabilizar la moneda; apoyo la inversión extranjera. Sin embargo, el proceso fue diferente en Brasil porque junto con las políticas anteriores tuvo lugar un proyecto de desarrollo de infraestructura y subsidio a la industria pesada (Hellinger, 2011). Esto último se alejó de lo que sucedió en Chile y Argentina donde la mayoría de las empresas fueron dejadas a su suerte en el mercado. El objetivo del gobierno brasileño que la industrialización pasara de la etapa de sustitución de importaciones y se profundizara. También es válido mencionar el desarrollo de nuevas industrias armamentísticas. El resultado de toda esta batería de políticas fue el resultado fue un aumento de cuatro veces en las exportaciones y una asombrosa tasa de crecimiento promedio del 10% anual (Hellinger, 2011). De todos modos, el milagro económico no se sostuvo, y luego de 1974 el escenario se vio protagonizado por la suba del precio del petróleo, corrupción, una demanda doméstica limitada y una crisis de deuda. Sin embargo, el milagro

económico hizo que la experiencia económica no fuera un total fracaso como en el caso argentino.

Por último, el régimen chileno fue donde más predominaron los mecanismos orientados al mercado. Esto le daría a Chile la imagen del principal promotor del libre mercado de Latino América (Hellinger 2011). La inflación fue dominada por la escasez de dinero y los recortes de gasto, pero eso llevó a una gran recesión de la economía en 1974, 1976 y principios de los 80. Muchos de los sectores empresariales no pudieron resistir la eliminación de las protecciones y las presiones de la liberalización económica. El desempleo y los salarios bajos fueron el principal efecto de las fábricas cerradas, lo que proporcionó mano de obra barata para nuevos negocios y los sobrevivientes. Además, el régimen lanzó una ley de seguridad social que forzaba a los trabajadores a depositar parte de sus ganancias en cuentas que después fueron utilizadas para financiar nuevos proyectos capitalistas. (Hellinger, 2011). Eso generó una brutal transferencia de ingresos con un proceso de concentración de la propiedad enorme. En la opinión de Hellinger (2011), en el caso chileno se vuelve fundamental la pronunciada amenaza de revolución que tuvo lugar antes del golpe de estado, ya que tuvo un rol importante en la decisión de 'modernizar' la economía de tal forma. La alarma de revolución hizo que gran parte de la élite le diera un cheque en blanco a Pinochet para salvar el capitalismo (Hellinger 2011). Teniendo esto en cuenta, se estima que en el caso de Chile había al menos algún sector que apoyaba al régimen. Por lo que, en términos de rendimiento económico en relación con la reputación del régimen, Chile se encontraría en un caso intermedio entre Brasil y Argentina.

c. Perspectiva Social

A este respecto se vuelve importante introducir el concepto de terrorismo de estado entendido como: "un contexto especial, a saber, cuando el uso de la violencia en contra de su población la realiza el propio Estado, ya sea a través de organismos propios o de grupos paraestatales, es decir, los que –sin formar parte del aparato institucional– cooperan en este propósito" (Cavernali Rodríguez, 2015, p.204). Este es un eje común que comparten los tres regímenes, y como es un concepto que abarca el lazo Estado-Población se vuelve útil para análisis de los casos desde una perspectiva social.

Nuevamente, es útil empezar con el caso argentino para remarcar el triple fracaso del régimen; fracaso militar; fracaso económico; y fracaso social. Como afirma Hellinger (2011), el régimen argentino fue uno de los más mortíferos de Latino América, donde el terrorismo de estado fue salvaje. Los militares argentinos vieron su "Guerra Sucia" como parte de un escenario internacional de guerra contra el comunismo. Cuando el golpe se consolidó en poder, el gobierno ganó su guerra contra los Montoneros (guerrillas marxistas que operaban en las ciudades) eliminando a todos los sectores de la sociedad relacionados a ellos. El gobierno también tomó control de las uniones de trabajadores y de las instituciones sociales. Las violaciones de derechos humanos en Argentina no solo fueron masivas, sino que fueron muy visibilizadas a nivel local e internacional con altos grados de información (Hellinger 2011). Esto es fundamental para entender el proceso de deslegitimación tan grande que tuvo lugar en el país. Grupos como "Las Madres de Plaza de Mayo" generaron mucha solidaridad y sembraron un germen que se esparciría rápidamente por el gobierno provocándole muchos problemas que no sabía cómo resolver. De esta manera se iría formando una coalición social política enorme en defensa de los derechos humanos. El fracaso a nivel económico acompañado del fracaso a nivel social, y el punto de quiebre del fracaso militar iba a generar el foco de explosión que buscaría sacar al régimen del gobierno. De hecho, no es casualidad que Argentina haya sido uno de los únicos países en los que se haya presionado tanto por la justicia transicional.

Si bien Chile también fue escenario de una represión inmensa hacia sectores opositores (muchas veces socialistas), esta no tuvo los mismos efectos que en Argentina. En Chile

faltaron factores claves como el hecho de la derrota militar para terminar de deslegitimar al régimen, pero, de todos modos, para 1976 y a través de una fuerte represión, se eliminaron todos los prospectos del socialismo. Lo que tiene en común ambos casos es que fueron las mujeres las que visibilizaron y organizaron las protestas en plazas públicas. Anqué en el caso chileno, se ve claramente el precio que pagaron por tener ese coraje, como por ejemplo tortura, más que nada sexual (Hellinger 2011). Pinochet por un tiempo tomo medias enérgicas en pos de neutralizar las protestas, sin embargo, la suerte cada vez se puso más del lado de la oposición.

El caso de Brasil sí tiene algunas particularidades respecto a la esfera social que lo diferencian aún más de los otros regímenes. Si bien la junta militar ha utilizado la tortura y la represión, lo ha hecho en una medida mucho menor que en Argentina y Chile. Como sostiene Hellinger (2011), Brasil experimento pocos asesinatos y desaparecidos en comparación con Chile y Argentina. Esto de todos modos constituye terrorismo de estado, pero es una represión más selectiva. Además, otro componente importante que hace que la violencia de estado tenga menos recursión que en Chile y Argentina es el nivel de violencia usual de la sociedad (Hellinger, 2011). El país en general tiene mayores niveles de otro tipo de violencia, como crimen, abuso policial que hace que las violaciones a los derechos humanos tengan un impacto de diferente del que tendrían en otro contexto. También, a diferencias de Chile y Argentina, los militares no tuvieron que perdonarse a si mismos. A fines de los 70' las organizaciones de derechos humanos, la iglesia y los exiliados políticos propusieron reconciliación como parte del proceso de democratización. Esto no quiere decir que el tema de la violación de los derechos humanos haya perdido toda su importancia en Brasil, sin embargo, si se puede afirmar que es un debate que permaneció bastante silenciado en comparación con los otros dos regímenes. (Hellinger 2011)

TRANSICIONES PACTADAS O NO PACTADAS

Hay una otra forma a partir de la cual se puede diferenciar las transiciones en los tres regímenes: a partir del concepto de pacto de O'Donnell y Schmitter (1986) el cual puede jugar un rol importante en un cambio de régimen que se da de manera más gradual que dramática. El pacto es definido como un acuerdo entre actores que busca rediseñar las reglas que regulan el ejercicio de poder en base a la provisión de garantías para determinando intereses de esos actores. Generalmente son soluciones temporales o formas de abrir camino a resoluciones de conflictos más permanentes. A partir de este concepto se puede dividir a los tres regímenes entre aquellos en los que hubo pactos y en los que no, es decir, entre transiciones pactadas y no pactadas. (O'Donnell Schmitter, 1986). Los autores conceptualizan las transiciones a partir de momentos (militares, políticos y económicos) en los cuales es posible encontrar diferentes pactos.

Los autores afirman que el caso de Argentina es uno de ausencia de pactos políticos y económicos, a diferencia de Chile y Brasil. Este régimen colapsó en descredito con las fuerzas armadas. Como fue mencionado anteriormente, el escenario del 'triple fracaso' de las fuerzas militares en Argentina hicieron que sea imposible que todas las partes involucradas en la transición se sienten en la mesa a negociar. Con el efecto de la inflación, más el golpe de la derrota en Malvinas, y los descontentos que se mostraban en las calles de Buenos Aires, la euforia pública tomo el poder. Galtieri, el general que estaba en el poder para 1982, renunció dejando en poder a Reynaldo Bignone que ante la presión prometió una elección y vuelta democracia en 1984. Sin embargo, en Julio de 1983 la junta declaró amnistía para si misma, y entonces una demostración de 50.000 personas hizo que los partidos no respaldaran esa política. Fue entonces que, en 1983, Raúl Alfonsín, el primer presidente de la nueva democracia, ganó las elecciones con una reputación que lo colocaba como un defensor de las violaciones que había cometido régimen militar (Hellinger 2011).

Sin embargo, el caso de Brasil es clasificado de manera diferente por O'Donnell y Schmitter (1986). En este caso tuvo lugar un pacto militar y un pacto político. La negociación sí fue una instancia que tuvo lugar, al menos de manera implícita. Lo que diferencia a Brasil de otros países de Latino América es el éxito relativo del régimen y el control que han podido tener en el proceso de transición. Para el momento en que empezó una sensación de apertura muchos canales de expresión política ya estaban en su lugar, solo que hasta 1984 habían sido obstruidos cuando era necesario. La decisión del de los militares de impulsar una transición gradual y controlada siempre estuvo presente. El ritmo de cambio no fue obra de los militares solamente, ya que el pueblo brasileño tendría mucho que decir sobre el calendario liderado por el vigoroso movimiento obrero de nueva democracia. Antes de 1990, ya se empezaba a desarrollar un sistema de partidos conformado por diversos sectores de la sociedad que aceleraron la transición. Sin embargo, mientras había un gran desarrollo del proyecto de transición democrática, los militares seguían manteniendo el poder a través de elecciones controladas. Recién con las complicaciones económicas de fines de los 80s Brasil tuvo su primer presidente en un régimen civil electoral. (Hellinger 2011). Se ve así como la transición de Brasil fue mucho más controlada y duró más tiempo que en los otros dos casos.

Por último, el caso chileno también es una de transición pactada es decir de acuerdo entre elites políticas. El acuerdo que tuvo lugar en este caso fue entre una línea antigua de la política democrática y el bloque del régimen autoritario (Santos Pérez, 2015). A partir de la convocatoria del gobierno al plebiscito que establecía la Constitución sancionada por Pinochet, se abrió lugar a al fracaso político. Debido a la derrota, a Pinochet le correspondía respetar el itinerario que establecía la constitución, y la oposición así negociaba las pautas del cambio del régimen y la organización de las primeras elecciones. Siendo así la Junta Militar designo una junta negociadora que entablaría conversaciones con la Concertación de Partidos por la Democracia y Renovación Nacional. Siendo así es la clase política de Chile la que da lugar al acuerdo para abrir camino a la democracia (Santos Pérez, 2015). Sin embargo, es válido rescatar de esta negociación que, si bien se avanzó en torno a la democracia, "Los cambios constitucionales de 1990 no afectaron fundamentalmente al modelo político, económico y social concebido por el gobierno militar. Se atenuó el régimen presidencialista inicial y las Fuerzas Armadas condicionaban las decisiones políticas a través de los amarres autoritarios (enclaves)" (Santos Pérez, 2015, p 151). Si bien la transición no fue tan controlada desde arriba como en Brasil ya que no estaba dentro de los planes de Pinochet perder el plebiscito, si hay un control, aunque sea menor, ya que el régimen logró mantener su fuerza para negociar su salida de poder, cosa que no logro el régimen militar argentino.

Modalidad de transición según relaciones de poder entre la coalición gobernante y la oposición.

Una tercera perspectiva desde la que se puede clasificar las tres transiciones es en base a un modelo de Huntington sobre las relaciones de poder entre la coalición gobernante y la oposición (Wakabayashi, 1997). El modelo puede dividirse en tres categorías: de transformación, de reemplazo, y de traspaso. En el modelo de transformación la coalición gobernante predomina sobre la oposición. Los reformadores dentro de esta coalición inician un movimiento hacia la transición, derrotando a los sectores que se oponen a la democratización dentro del régimen, y luego los reformadores que más apoyan el cambio completan la transición. El modelo de traspaso es uno en el que ninguno bando es suficientemente fuerte para dominar sobre el otro, por lo que los sectores que más apoyan la democratización con los que la apoyan de manera parcial toman conjuntamente la iniciativa en la organización de negociaciones para la transición al nuevo régimen. Por el último, el modelo de reemplazo la oposición gana fuerza frente a

la coalición gobernante que se niega a aceptar reformas y derrocan al régimen para lograr la transición.

Si bien estos casos son categorías generales, es posible relacionar los regímenes de Brasil, Chile y Argentina con alguno de estos tres modelos para poder diferenciarlos. De acuerdo a los datos previamente expuestos, hay dos casos que parecieran encajar fácilmente. Por un lado, el caso de Brasil podría acercarse al modelo de transformación ya que, como afirman autores como O' Donnell y Schmitter (1986), se puede ver un control desde arriba de la transición que permitió a los sectores del régimen militar imponer sus intereses luego de la transición a la democracia. Se podría decir de esta forma que por más que hubo presiones de la sociedad, el régimen tuvo el control del proceso, e inició el movimiento hacia la transición desde su círculo de poder.

Por otro lado, el caso opuesto sería el caso argentino donde la oposición sacó al régimen militar del poder en cuanto intentaron poner sus condiciones de transición como la amnistía. Además, fueron las presiones populares en las calles, como las demostraciones de la agrupación de "Las Madres de Plaza de Mayo", las que iniciaron el proceso de flexibilización hacia la democracia. No fue una decisión que estaba tan presente en el imaginario de la cúpula militar, como en Brasil. Siendo así se podría afirmar que el caso argentino se acerca al modelo de reemplazo de Huntington.

Por último, el caso de Chile se vuelve más difícil de clasificar. A grandes rasgos se podría decir que el modelo que predominó en este caso es uno intermedio; es decir, uno de traspaso. La mayoría de las características del régimen chileno corresponden a este modelo (Martínez, 2008). Ninguno de los dos lados consiguió lo que buscaba; los militares debieron aceptar la derrota en el plebiscito y su fracaso en crear una democracia en la que se encontraran protegidos y los sectores de la oposición debieron aceptar una transición gradual en vez de abrupta y aceptar las condiciones de Pinochet (Valenzuela y Constable 1989/90; Agüero 2003 en Sarrasague 2008 p 88). En ese sentido se podría decir que es un caso intermedio, donde la oposición generó un impacto con su accionar, pero tuvo que negociar con el régimen bajo condiciones adversas, como la aceptación de la constitución que había firmado Pinochet durante su mandato (Santos Pérez, 2015). Las condiciones bajo las que tuvo lugar la negociación permite preguntarse si se podría posicionar a Chile en el punto intermedio de un continuo que en sus dos extremos tiene un modelo de transformación y uno de traspaso, ya que la cúpula de poder salió del gobierno, pero permaneció teniendo grandes formas de intervenir en la política. Por ejemplo, se estableció que Pinochet permanecería como Comandante en Jefe del Ejército hasta 1998 y posteriormente ingresará al Senado de la República como Senador vitalicio. (Santos Pérez, 2015).

Efectos pos-transicionales

Teniendo en cuenta los criterios a partir de los que se analizaron los tres casos, es posible visibilizar grandes diferencias. El sector militar en Brasil, y en menor medida en Chile, conservó poder incluso luego de la transición a la democracia, lo que le permitió tener un rol más activo en la política. Por otro lado, en el caso de Argentina, el brusco desplazamiento de los militares del poder dificultó su participación en la política, una vez terminada la transición.

Una forma de ver estos resultados es a partir de las prerrogativas militares en los nuevos regímenes democráticos. Stepan (1988) define las distintas prerrogativas institucionales de los militares, en las cuales llega a la conclusión que las fuerzas armadas tienen un derecho para ejercer control sobre el gobierno interino, tener un rol en áreas del estado extra militares, o para moldear relaciones entre el estado y la sociedad civil. Pueden dividirse entre prerrogativas altas bajas y moderadas, dependiendo del poder que le otorga al sector militar y las identifica en diferentes regímenes.

En el caso de Brasil, el autor detalla que en los primeros dos años de las nuevas democracias las áreas relacionadas a la policía y a las empresas estatales fueron las

únicas en las que las prerrogativas de los militares fueron reducidas, donde se vio una “reducción de facto de las prerrogativas, aunque no de jure”. (Stepan, 1988, p 127). Siendo así, los militares conservaron gran parte del poder en el escenario político, como el que poseían en el anterior régimen.

Una de las prerrogativas a resaltar es la participación de los militares en el gabinete de gobierno: durante el régimen militar se otorgó estatus ministerial a otros dos puestos (además de los que ya estaban desde la década de los 20) que están en manos del Jefe del Gabinete Militar y el Jefe del Estado Mayor de las Fuerzas Armadas. Lo hacen después de ejercer su oficio. También durante el gobierno militar se creó el servicio nacional de informaciones, la agencia de inteligencia más importante respecto al ámbito nacional e internacional. Si bien puede estar en manos de un civil, fue siempre ocupada por un general del Ejército. Siendo así, hay seis puestos en el gabinete brasileño que son ocupados por oficiales. Además, Brasil nunca tuvo un Ministro de Defensa. En gran parte muchas de las iniciativas en el nuevo régimen sobre la temática y sobre la pérdida de estatus ministerial de las tres fuerzas armadas fueron bloqueadas por la oposición militar que redujo el asunto a su inexistencia. Esto en gran medida refleja que las tres armas tienen un amplio abanico de acción independiente del ejecutivo para llevar adelante sus planes. Esa autonomía tiene sustento en que la legislatura no hace reuniones rutinarias de comité con ministros. De esta manera, la legislatura brasileña no tiene forma mediante la cual poder monitorear las principales iniciativas respecto de temas de defensa.

Que el Ministerio de Defensa no esté en control civil y haya una ausencia de participación del Parlamento y los partidos en asuntos de defensa, provoca que no haya especialistas civiles en asuntos de seguridad que no estén en manos de militares. Así ese grupo tiene un poderío por sobre la sociedad en temas de defensa que dificultan el control civil. A esto se le suma un campo de acción más amplio para los militares si se tiene en cuenta el control de la jefatura del Servicio Nacional de Informaciones y la Secretaría General del Consejo de Seguridad Nacional. Proveen a los militares de derecho procesal y recursos para afectar el rumbo de las operaciones del estado y otros aspectos de la sociedad civil y política.

De esta manera, las prerrogativas significan poder, que se ejerce a través del control de temas de agenda, por ejemplo. Se puede ilustrar como las prerrogativas militares generaron un gran impacto en la nueva democracia a partir de varias áreas. (Stepan, 1988). Una de ellas es el área que se relacionaba con tratar el pasado y las violaciones a los derechos humanos. La amnistía se había declarada para los crímenes hasta 1979. Se esperaba de todos modos que los militares que habían estado a cargo de violaciones de derechos humanos no ocuparan puestos importantes. Stepan hace alusión a un acontecimiento en el Bete Mendes (parlamentaria) informó al presidente Sarney que uno de los militares comprometidos en una tortura era el agregado militar de Brasil en Uruguay. Sarney reaccionó ordenando un cambio, pero el Ministro del Ejército que controlaba los nombramientos militares desafió la orden presidencial y defendió al agregado en Uruguay. Ese control se hizo visible y generó un ambiente en el que los primeros años de gobierno civil ninguna corte emitió una condena a las fuerzas de seguridad por sus actos de terrorismo.

Se puede afirmar que Brasil cuenta con prerrogativas militares altas, según la categorización de Stepan, que en parte refuerzan la idea de una transición gradual y pactada, en la que los militares mantuvieron el control la mayor parte del tiempo.

En el caso chileno también es posible encontrar prerrogativas importantes. Desde ya, para poder comenzar las negociaciones la oposición tuvo que aceptar la Constitución de Pinochet. De allí surgieron muchas disposiciones que fueron conocidas como enclaves autoritarios. (Sarrasague, 2008, p 89). Entre ellos se puede mencionar:

- *La permanencia en el cargo de los Comandantes en Jefe de las tres Fuerzas Armadas y de Carabineros hasta ocho años después de la restauración constitucional.*
- *El mandato fijo de cuatro años de los Comandantes en Jefe y su imposibilidad de ser relevados por el Presidente, excepto con el apoyo del Consejo de Seguridad Nacional.*
- *La creación de un Consejo de Seguridad Nacional en el que la mitad de los cargos estaban ocupados por los Comandantes en Jefe, con capacidad para auto convocarse al considerar que la institucionalidad se hallaba en riesgo.*
- *La llamada "Ley Reservada del Cobre", que asigna a las Fuerzas Armadas el diez por ciento de los ingresos anuales de CODELCO, por fuera del presupuesto militar ordinario.*
- *La facultad de los Comandantes en Jefe de promover o pasar a retiro a los oficiales militares.*
- *La creación de los llamados "senadores designados": un rector universitario, un ex ministro, dos ex jueces de la Corte Suprema, un ex Contralor General y tres ex Comandantes en Jefe.*
- *Bancas vitalicias en el Senado para los ex Presidentes.*
- *La imposibilidad de reducir los presupuestos militares por debajo de las asignaciones de 1989.*
- *La sanción de una Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas que restringía la participación civil en materia organizativa, administrativa, educativa, adquisitiva y logística de las Fuerzas Armadas*
- *Incorporación del Auditor General del Ejército como miembro de la Corte Suprema en casos originados en tribunales militares.*
- *Mayorías excepcionalmente altas para tratar modificaciones a la Constitución.*
- *La aceptación del decreto-ley de amnistía de 1978.*
- *La atribución de garantizar el orden institucional, según el Artículo 90 de la Constitución. (Sarrasague, 2008, p 89 y 90)*

Los enclaves autoritarios pueden entenderse de la misma manera que Stepan (1988) entiende las prerrogativas militares. En Chile, estos enclaves implican una autonomía bastante alta en la conformación del mando, un amplio margen de acción en el marco financiero mediante ajustes presupuestarios, la capacidad de tener un rol activo en el orden institucional y protección frente a acciones de enjuiciamiento (Sarrasague, 2008). Teniendo lo anterior en cuenta se podría decir que, en Chile, según el modelo de Stepan (1988), las prerrogativas también son altas. Aunque no pareciera tanto como en el caso brasilero. Esto también se adecua a las categorizaciones donde si bien Chile fue una transición pactada, tiene la forma más de un modelo de traspaso.

Muy diferente es el caso argentino. Según Stepan (1988), lo que intentó hacer el presidente Ricardo Alfonsín (1er presidente de la democracia en Argentina) era eliminar las prerrogativas que existían y eliminar los grados de autonomía en el ejército. El nuevo presidente civil redujo formalmente algunas de las más importantes prerrogativas de los militares argentinos. Por un lado, el gobierno civil tiene más control de los presupuestos militares, las promociones y las id nutrias militares. También se enfrentó a los reclamos militares sobre la autonomía del sistema de justicia militar y sentencio a grandes líderes del régimen previo por las violaciones a derechos humanos. En este sentido se vuelve importante destacar el famosos Juicio a las Juntas de 1985: el proceso judicial que se llevó adelante en el país sobre los integrantes del régimen militar. Sin embargo, es válido rescatar que el gobierno de Alfonsín ha encontrado resistencia en los sectores militares, como sucedió en Semana Santa de 1987 (Stepan 1988). Siendo así, las prerrogativas militares argentinas no se comparan en nada con las brasileras o chilenas, y se condicen con una transición caracterizada por el desplazamiento brusco de los militares en el poder.

CONCLUSIÓN

En resumen, la conclusión más significativa sostiene que mientras que en Brasil y Chile el sector militar, una vez terminado el régimen dictatorial, tuvo un poder importante para influir en los cursos de la política, en Argentina este efecto se dio de manera más limitada. La comparación ayuda a entender las diferencias en los regímenes y transiciones de los países que devienen en distintas capacidades militares una vez alcanza la democracia.

El análisis desde una perspectiva política económica y social de las medidas y los procesos que llevaron adelante los diferentes gobiernos militares en Argentina, Chile y Brasil nos permite entender las condiciones bajo las cuales las tres transiciones tuvieron lugar. Estos factores son importantes ya que permiten entender cuál era el contexto previo a la transición en cada país. Estas características fueron las que moldearon los escenarios en los cuales las tres transiciones tuvieron lugar, y sus diferencias ayudan a entender los diferentes rumbos que tomaron las tres transiciones.

Por un lado, en Brasil se ve como no hay grandes factores que deslegitimicen o les quiten fuerza a los militares, en comparación con Chile y Argentina. El Milagro Brasileiro, junto con las estrategias políticas para mantener cierto velo de democracia, y una represión en menor medida ayudaron a que la legitimidad de los militares en el poder no se vea tan afectada. Siendo así, este escenario es funcional a los militares que querían realizar una transición controlada desde arriba. Por otro lado, en el caso de Chile la 'modernización' permitió cierto apoyo por parte de la sociedad en comparación con Argentina. Además, los cambios que hizo el gobierno en política ayudaron a mejorar las posibilidades del régimen chileno por realizar una transición controlada desde arriba al igual que Brasil. Sin embargo, hay que mencionar que en Chile la represión fue de mayor escala, lo que dificultó más las cosas que en el caso de Brasil. Por último, en Argentina el fracaso ha sido total. La crisis económica, sumada a la tremenda represión en base a la cantidad de asesinatos y desaparecidos y la visibilidad que tuvo, y la feroz derrota en Malvinas dejaron un contexto propenso a que a los militares nos les quedara otra opción más que salir del gobierno intentando mantener su inmunidad.

La segunda forma en que se clasificó a las transiciones es entre pactadas y no pactadas. Mientras que Chile y Brasil las transiciones se dieron a través de pacto, en Argentina esto no sucedió. Esta clasificación da la pauta sobre distintas dinámicas que tuvieron lugar en cada caso: en las transiciones pactadas se da un acuerdo entre actores asegurando determinando intereses de las partes, sobre todo de los militares. En cambio, en las transiciones no pactadas se da una falta de negociaciones, por lo tanto, una menor posibilidad para una imposición de intereses, en este caso del viejo régimen.

En tercer y último lugar, la modalidad en que se clasifica a las transiciones es según las relaciones de poder entre el gobierno y su oposición. Cada uno de los casos analizados encaja con una modalidad diferente de transición; Brasil con una de transformación, Argentina con una de reemplazo y Chile con una de traspaso. Este enfoque da cuenta del poder que conservaban los militares y su oposición para cuando llega el fin del régimen dictatorial y, por lo tanto, influye en los caminos que tomarían las dos partes para responder ante el cambio de status quo. En los casos estos se refleja de manera al que: en Argentina la oposición fue la que predominó, en Brasil el gobierno el que mantuvo mayor poder, y en Chile ambas partes se mantuvieron poderosas por lo que no hubo un solo sector que se imponga de manera clara.

Esta última perspectiva de clasificación de las transiciones es coherente con la clasificación a partir de cambios de regímenes pactados y no pactados, y con las condiciones contextuales que corresponden a cada democratización. Siendo así, teniendo en cuenta los tres ejes de análisis en conjunto es posible entender de manera integral las diferencias entre los regímenes que dan lugar a diferencias formas de entrar a las nuevas democracias.

Las prerrogativas que se manifiestan como efectos de cada tipo de transición se corresponde con los resultados del análisis descriptivo realizado anteriormente. Esto es así ya que la presencia de las prerrogativas se condice con la forma que tomo cada transición: Prerrogativas muy altas en el caso brasilero, seguidas de prerrogativas un poco menores en el caso chileno y un escenario muy difícil para imponer prerrogativas militares en el caso argentino. Las prerrogativas ayudan a reforzar y representar la idea de que los diferentes caminos que han tomado las trasformaciones democráticas en cada caso se relaciona con la forma en que los sectores militares se han adaptado y han logrado mantener ciertos intereses en la política de cada país una vez desterrados del poder.

BIBLIOGRAFÍA

- Carnevali Rodríguez, R. (2015). *El terrorismo de Estado como violación a los derechos humanos. En especial la intervención de los agentes estatales*. Estudios Constitucionales, Año 13, Nº 2, 2015, (pp. 203-236) <https://scielo.conicyt.cl/pdf/estconst/v13n2/art08.pdf>
- Hellinger, D. (2011). Transitions and “Pacted” Democracies in Brazil and the Southern Cone. En *Comparative Politics of Latin America*. Routledge (pp 230 – 257).
- Martinez Sarrasague, S. (2008). *Subordinación militar al poder civil y “enclaves autoritarios” en Chile*. Pontificia Universidad Católica Argentina. COLECCIÓN, Nro. 18/19, 2007/2008, pp. (79-118).
- Mc Sherry, P. (2012). La maquinaria de la muerte: la Operación Cóndor. En *Dossier: Coordinaciones Represivas en el Cono Sur de América Latina (1964-1991)*. Taller (Segunda Época). Revista de Sociedad, Cultura y Política en América Latina. Vol. 1 Nº 1 (octubre de 2012)

Munroe, T. (1994). *Review Essay*. Social and Economic Studies, SEPTEMBER 1994, Vol. 43, No. 3, NEW CURRENTS IN CARIBBEAN THOUGHT (SEPTEMBER 1994), (pp. 206-221).
<https://www.jstor.org/stable/27865981>

O' Donnel, A y Schmitter, C. (1986). *Transitions from authoritarian rule. Tentative conclusions about uncertain democracies*. Johns Hopkins University Press.

Santos Pérez, A. (2015). *Reflexiones en torno a la transición chilena*. Studia Historica. Historia Contemporánea, 33, (pp 139-156). <https://revistas.usal.es/index.php/0213-2087/article/view/14497>

Saavedra, MF (2017). *La agenda de Derechos Humanos en los gobiernos de izquierda del Cono Sur: Chile y Brasil en perspectiva comparada*. (Tesis de Licenciatura). Departamento de Ciencia Política y Estudios Internacionales. Universidad Torcuato Di Tella.

Stepan, A. (1998). Las prerrogativas militares en los nuevos regímenes democráticos: El Brasil, La Argentina, El Uruguay y España. En *Repensando los militares en la política*. Planeta.

Wakabayashi, M. (1997). Democratization of the Taiwanese and Korean Political Regimes: A Comparative Study. En *The Developing Economies*, (pp.422-439).